

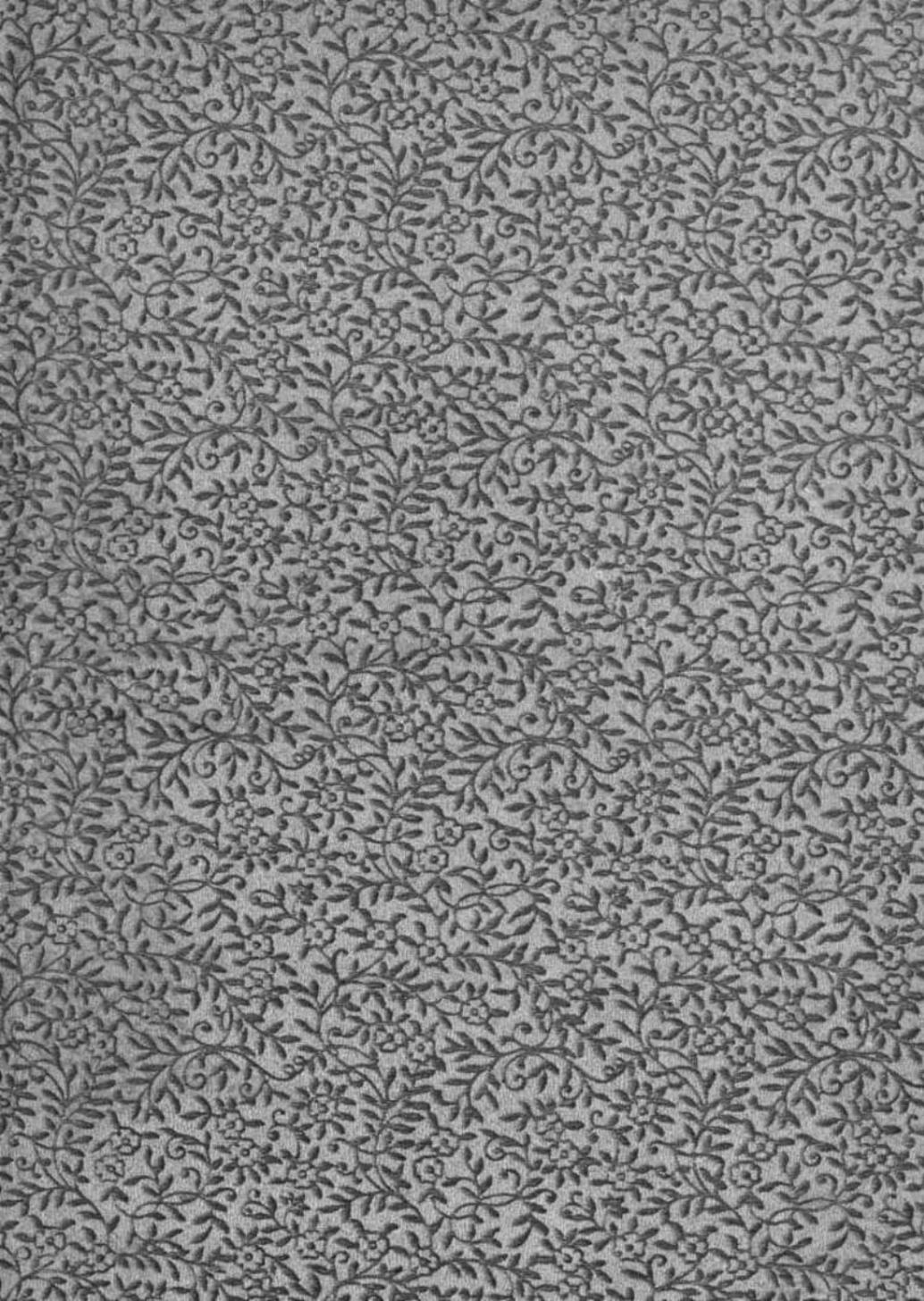
76N

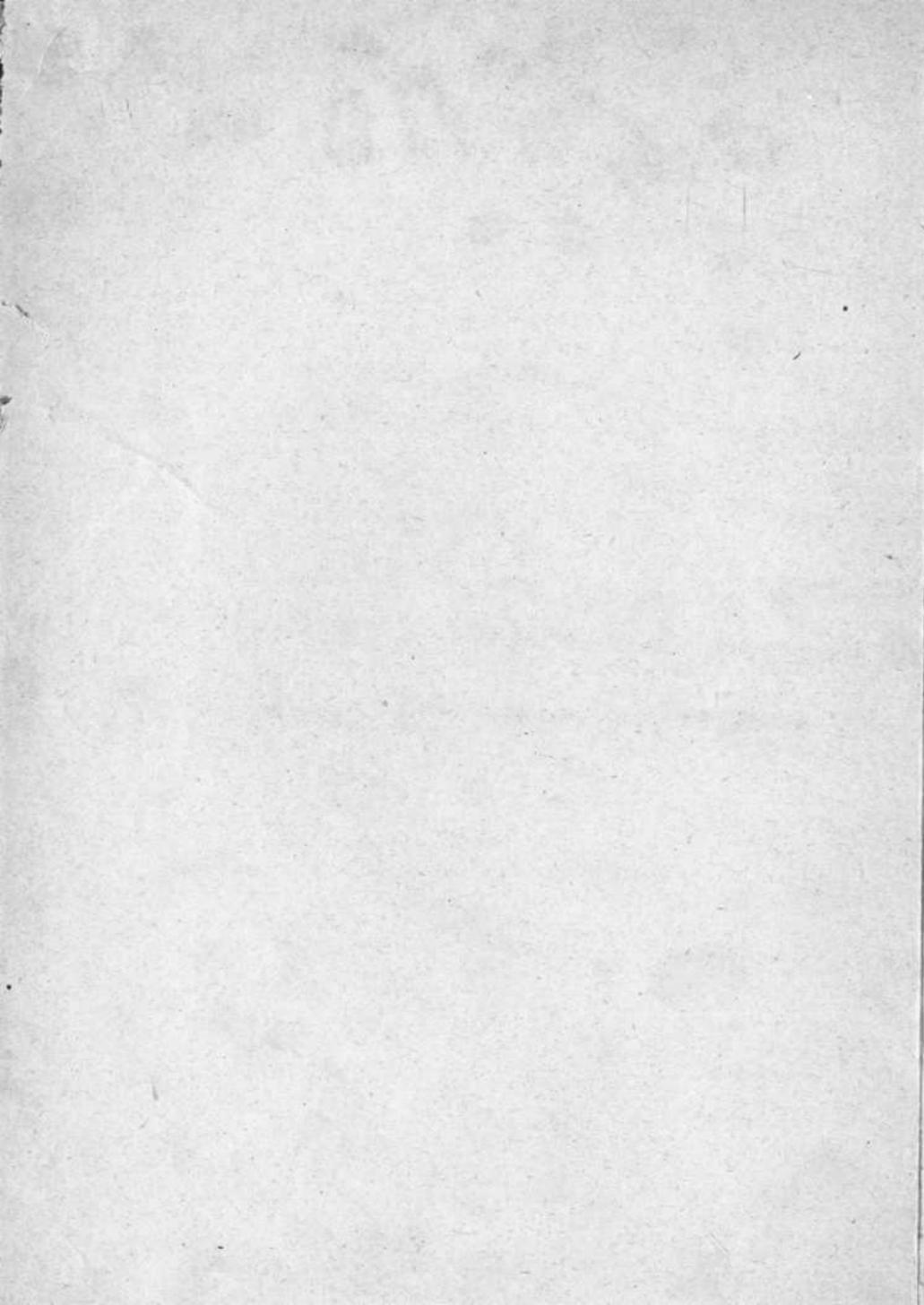
12

1862

9.







SERMON
DE LA SERAFICA MADRE
SANTA THERESA
DE JESUS

que se hizo solemnemente que anualmente
se celebra en la Corte de

CON EL SANTISSIMO SACRAMENTO

DE NUESTRO SEÑOR JESUS CRISTO
EN NUESTRO SEÑOR JESUS CRISTO

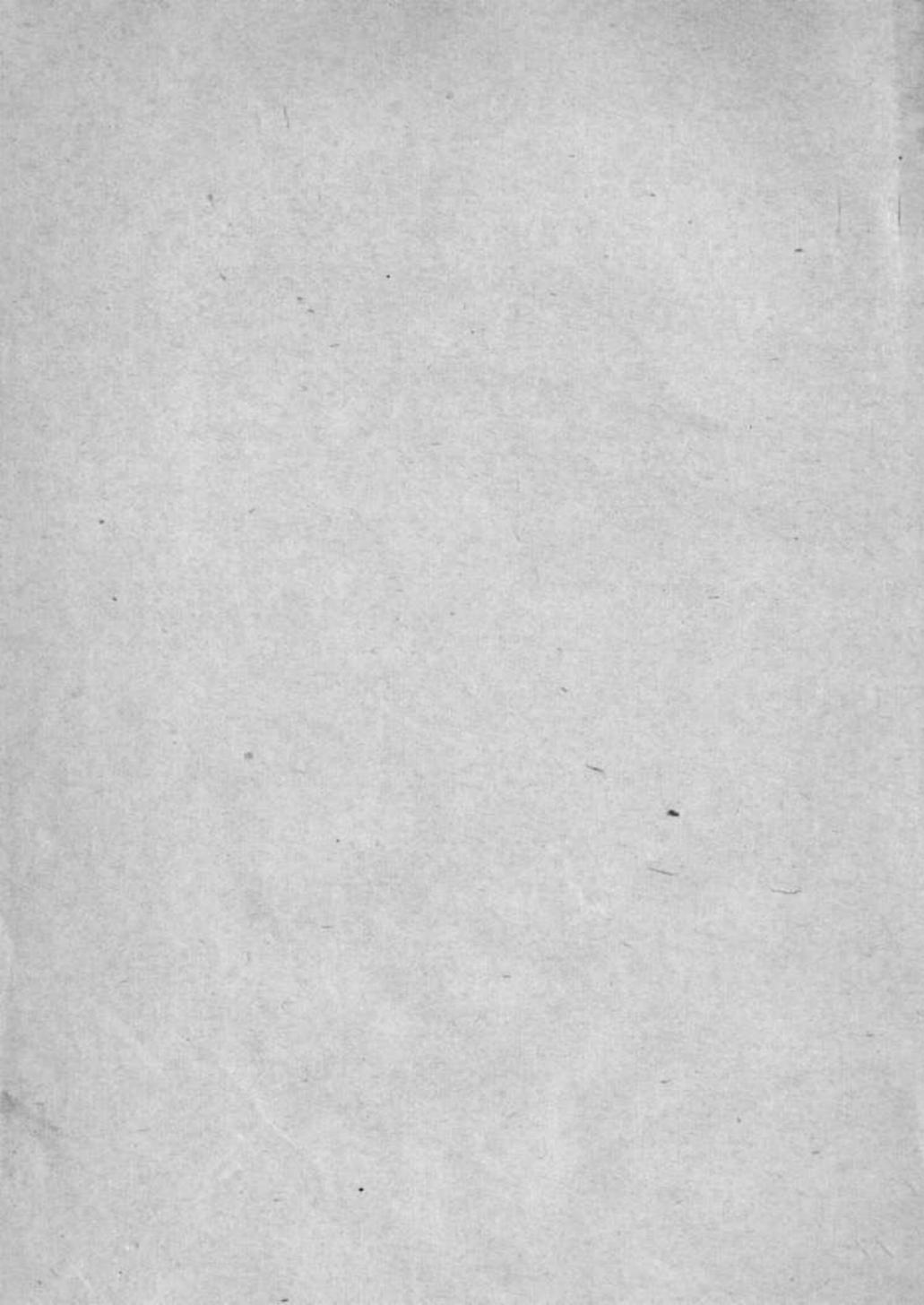
DE SAN JOSEPH
DE LA CIUDAD DE BARCELONA

PRESENTE EN LA CATEDRAL DE SAN JUAN

EL PADRE DON JUAN DE SARRAÑA TEÓLOGO
DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA Y VICARIO GENERAL DE NUESTRO
SEÑOR JESUS CRISTO EN LA CATEDRAL DE SAN JUAN Y VICARIO
GENERAL DE NUESTRO SEÑOR JESUS CRISTO EN LA CATEDRAL DE SAN JUAN
AÑO DE 1714

EN LA CIUDAD DE BARCELONA
EN EL AÑO DE 1714

En la Imprenta de San Juan de la Cruz
de la Ciudad de Barcelona



S E R M O N
 DE LA SERAFICA MADRE
 SANTA THERESA
 DE JESUS,

que en la solemne Fiesta , que anualmente
 la Confagran

CON EL SANTISSIMO EXPUESTO
 SUS HIJOS LOS PP. CARMELITAS DESCALZOS,
 en el Convento

D E S A N J O S E P H
 DE LA CIUDAD DE BARCELONA

Predicò dia 15. de Octubre de 1754.

EL PADRE Pdo. EN SAGRADA THEOLOGIA
 Fr. Sebastian Coll, del Real, y Militar Orden de Nuestra
 Señora de la Merced, Redencion de Gantivos, y Exa-
 minador Synodal de los Obispados de Barce-
 lona, Vique, Solsona, y Jaca.

S A C A L O A L U Z

UN DEVOTO DE LA SANTA MADRE,
 y Amigo del Autor.

Con Lic. Barcelona: En la Imprenta de Carlos Sapéra,
 y Jayme Ofsèt Libreros, en la calle de la Libreria.

DE LA TERCIERA PARTE
SANTA TRINIDAD
DE JESUS

que en la solemnidad de su nacimiento
en el Corral

CON EL SANTISSIMO EXPOSITO
DE LOS REYES LOS REYES CARLOS TERCERO
Y IV EN EL CORRAL

DE SAN JOSEPH
DE LA CIUDAD DE BARCELONA

Precio Real de 1774

EL PABLO EN SACRIFICIO
de la Virgen, y de la Virgen de la Concepcion
y de la Virgen de la Esperanza, y de la Virgen
de la Puridad, y de la Virgen de la Llageta,
y de la Virgen de la Merced, y de la Virgen
de la Victoria, y de la Virgen de la
de la Esperanza, y de la Virgen de la
de la Puridad, y de la Virgen de la Llageta,
y de la Virgen de la Merced, y de la Virgen
de la Victoria, y de la Virgen de la

UN DEVOTO DE LA SANTA MADRE
y Amigo del Autor

Con la licencia de la Real Academia de Bellas Artes
y de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona

89

JUICIO QUE HIZO DE ESTE SERMON,
*el Padre Lector Jubilado Fray Basilio Gil de
Bernabè , Secretario de la Provincia de Ara-
gon , del Real , y Militar Orden de Nuestra
Señora de la Merced , Redencion de Cautivos,
Doçtor Theologo de la Universidad de Zara-
goza , Examinador Synodal de los Obispados
de Barbaastro , y Jaca , &c.*

DE Orden de N. M. R. P. Maestro Fr. Joseph Gifrèu de la Palma , dignissimo Provincial de la Provincia de Aragon , del Real , y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced , Redencion de Cautivos , en el Principado de Cathaluña , y Reynos de Aragon , y Navarra ; Theologo , y Exâminador en el Tribunal de la Nunciatura de España ; Exâminador Synodal de los Obispados , de Barcelona , Gerona , Solsona , y Jaca , &c. he leído el Sermon de Santa Theresa de Jesús , que , en el Convento de San Joseph de Padres Carmelitas Descalzos de la Ciudad de Barcelona , dixo el dia 15. de Octubre de este presente año , el Padre Presentado Fray Sebastian Coll ; para ver si contenia alguna cosa , que impidiese el que pudiesse darse à la Estampa. Lo he leído con atencion ; y no he descubierto en el cosa , que lo haga indigno de la pública luz : y he hallado muchas , que lo hacen acrehedor de ella ; que lo muestran digno de quien lo ha compuesto ; y que justifican el credito grande , que , en el ministerio de la Predicacion , se ha adquirido el Autor , en esta illustre Ciudad.

Como enamorado de el objeto , empieza el Autor su Panegyris ; y el amor lo hace lince , para descubrir sus perfecciones. Yo no sè porque lo fingieron ciego , los antiguos : lo cierto es , que nadie vè como èl , en las cosas de lo amado : cada instante descubre en el objeto de su ternura , perfecciones , escondidas siempre , à

los que no aman : y así , si tiene venda en los ojos , será solamente para no ver otros objetos. El Autor , pues , con amante perspicacia ha descubierto , las glorias de Santa Theresa : glorias grandes , sin duda ! pero el descubrimiento le acredita à su amor , perspicaces ojos , porque no le impide ver , el hallazgo ; y las manifiesta , no en comparaciones odiosas , ni en hipèrboles frias ; que , si arguyen amor , es solo por la ceguedad ; que , si arguyen amor , es un amor ciego , que necesita de que lo guien , como por la mano : un amor , que , porque la razon no lo conduce , no hace sino dar tropezones , atropellando , aqui la decencia ; alli la verdad ; y aqui , y alli , aun la verisimilitud.

La idèa que el Autor ha escogido , està muy bien deducida del Evangelio : y , aunque parece que se ata , à contemplar solo la reforma que hizo Santa Theresa , como obra singular entre todas las obras suyas ; diextramente hace entrar en el desempeño , sus heroycas virtudes , y muchas de sus gloriosas acciones , con las que pudo el Auditorio formar alguna idèa de el objeto de quien se predicaba ; conocer su caràcter ; y salir de el Sermon , no como se sale de muchos , en los que , aunque se ha oïdo una hora hablar de un Santo , nada se ha podido aprender de su vida , sino , à lo mas , alguna accion suelta ; ò algun dicho solo , de el tal Santo ; que esto suele bastar en algunos Predicadores , aplaudidos , tal vez , por ello como muy sutiles , para levantar fábrica de pensamientos , con designios imaginarios.

Los sucesos , y doctrinas con que desempeña el Autor , la idèa que se propuso ; persuaden su intento. Las nuevas guerras que escogió el Señor , para dar al Pueblo de Israèl victoria nueva del Rey de Chânaan , estàn bellamente aplicadas à la victòria que logró Santa Theresa , en el establecimiento de su Reforma. En efecto , que guerra de mayor novedad , que la de que salió victoriosa Santa Theresa ? Ya no es nuevo , que una muger mate à un hombre esforzado. El tirano Abimelec murió por una mano femenil : Holophernes , perdió la vida , por una mano semejante: el valeroso Pyrho, ter-

ror de los Romanos, perdió la vida, por femeníl impulso: y aun Hercules lamentaba, al morir, como el mayor dolor, que le daba la muerte una muger: esto, no es ya novedad; pero lo es, y lo será siempre, que una muger debil, una muger pobre, una muger destituida de todos los auxilios humanos, intente, emprenda, acabe, la Reforma de una Religion, venciendo contradicciones de Príncipes, y como una Hydra de dificultades; porque, muchas veces, de las vencidas nacen otras. Victoria, sin duda, de el Señor! que escoge lo debil, lo flaco, lo enfermo de el Mundo, para confundir los robustos, para anonadar los poderosos.

Por esto me parece mas adecuado exemplar de la victoria de Santa Theresa, el que propone el Autor, en la victoria que consiguió la Deydad humanada. En la conversion de el Mundo, se inovaron las maravillas, se mudaron los milagros: para ella, se habian de defarragar envegecidas costumbres: se habian de vencer poderosos Príncipes: se habia de debilitar, y, de algun modo, destruir, el formidable poder de los intereses particulares, ò de la opinion que tenian los hombres, de sus particulares intereses: elevado desígnio! para su logro, embiarà Dios doctos Oradores, que persuadan? agueridos Esquadrones, que peleen? No por cierto! el Señor ha escogido nuevos triumphos: un extraño modo de pelear: un genero, nunca oído, de vencer. Unos pocos Apostoles; el desecho del Mundo, la nada misma, à mirarlos con los ojos humanos, prevalecen contra todos los Emperadores; contra todo el Imperio. Ellos convencen de ignorancia, la sabiduria de Athenas: ellos hacen callar al Lycèò, emmudecer al Portico: ellos hacen ver, que lo que parece necesidad de Dios, es mas sabio, que toda la sabiduria de el Mundo.

El Señor, pues, en dicha victoria, es el noble original, de la que logró en su Reforma, Santa Theresa. La relacion de la copia al original, la explica el Autor muy bien: y, lo que es mas digno de alabarse, si, con la concretacion de circunstancias, persuade à que la copia se admire; excita à que el original se adore.

Todos los demás rasgos del Sermon, muestran ser de la misma mano: no quiero detenerme en aplaudirlos, porque sería necesario alargarme mucho. Pero no puedo dexar de decir, que los sucesos que cita, están tomados de fidedignas historias: que las analogias, y semejanzas que les halla en nuestros mysterios, y en las sagradas letras, tienen aquella propiedad, y solidèz, que reputa bastante, para los discursos del Pulpito, el dictamen comun de nuestra Nacion: que el estilo es puro, claro, y bastante expresivo. Y, para reducir mi dictamen à pocas palabras, repito, que en todo el Sermon no hay cosa, por la que se deba negar al Autor la licencia que pide, para darlo à la luz pública. Así lo juzgo, con subordinacion à mejor juicio. En este Real Convento de Nuestra Señora de la Merced de Barcelona, en el dia 23. del mes de Octubre, del año de Nuestro Señor, 1754.

Fr. Basilio Gil de Bernabè,

LICENCIA DE LA RELIGION.

FRay Joseph Gifrèu de la Palma, Maestro en Sagrada Theologia; humilde Provincial de la Provincia de Aragon, del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, en el Principado de Cathaluña, y Reynos de Aragon, y Navarra; Theologo, y Exâminador en el Tribunal de la Nunciatura de España; Exâminador Synodal de los Obispados, de Barcelona, Gerona, Solsona, y Jaca, &c. Por el tenor de las presentes, y por lo que à Nos toca, damos licencia al P. Pdo. Fr. Sebastian Coll, Conventual de nuestro Convento de Barcelona, para que pueda dar à la Prensa, el Sermon de la Gloriosa Santa Theresa de Jesus, que este presente año dixo, en su dia, y fiesta, en la Iglesia de Padres Carmelitas Descalzos de dicha Ciudad de Barcelona; atento que, de orden nuestra, ha sido exâminado; y que, segun el informe que se nos ha hecho, no tiene cosa por la que se deba impedir, que se dê à la Estampa. En testimonio de lo qual las mandamos dar, y dimos, firmadas de nuestro nombre, selladas con el Sello menor de nuestro Oficio, y referendadas por nuestro Secretario, en este nuestro Real Convento de Barcelona, en 23. dias del mes de Octubre, de 1754. y de la Defension de Maria Santissima, Revelacion, y Fundacion de nuestra Sagrada Religion, 537.

*Fray Joseph Gifrèu de la Palma;
Provincial.*

Lugar del Se * llo:

Por mandado de N. M. R. P.
Provincial,
*Fr. Basilio Gil de Bernabè,
Secretario.*

[Reg. fol. 128.

A 4

[APRO-

APROBACION DEL REVERENDISSIMO

Padre Maestro Fray Agustín Riera, Doctor en Theologia, por la Universidad de Barcelona, Ex-Provincial, de la Provincia de Aragon, del Orden de N. P. S. Agustín, y Examinador Synodal de varios Obispados dentro, y fuera de este Principado, &c.

Por comisión del muy Ilustre Señor Doctor en ambos Derechos, Canonigo, y Chantre de la Santa Iglesia de Barcelona, y su Vicario General en Sede Vacante, Joseph Vilar, devo decir mi juicio, sobre el Sermon que predicó el R. P. Presentado en Theologia, Fr. Sebastian Coll, de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, en la Iglesia de Padres Carmelitas Descalzos, de esta dicha Ciudad, siendo el assumpto Santa Theresa de Jesus. Mas pavoroso que Moysen en la execucion de la orden de Dios, deví escusar este encargo, diciendo: *Non sum eloquens: : im-*

Exodi 4.

*Quid erat
necesse ut
Sermo ja-
Etaret,
quod cor-
pore pro-
ferebat, li.
1. in Matt.*

peditoris, & tardioris linguae sum. Porque sobra mi informe, y censura, hallandose esta manifiesta (como á otro intento decia el Doctor Maximo) en el cuerpo del Sermon, y en el alma, ó espíritu de la obra; pues estos me dicen claramente: *Ne metiaris illud.* Suelta la vara censoria; que para obra así grande, todo peso es escaso; toda medida es corta; y ya que debo satisfacer el cargo de este empleo, bastará la abreviada censura del sí, ó el no; de el *es, ó no es* de Pitagoras: regla que tanto celebró Aufonio, para responder breve, á la Aprobacion que el rescrito merece: Luego cumpliré con decir, que este Sermon, no tiene cosa contraria á nuestra Santa Fè Catholica, ni á las reglas de la Moralidad Christiana; por ser en todo conforme á lo que la Santa Iglesia nuestra Madre, Santos Padres, y Autores graves, y pios nos enseñan; y ser así lo juzgo, y declaro: Luego en esto dixé toda la Aprobacion? esto no, porque

Apoc. 11.

*Est ref-
pondebat,
vel non. O
certa lo-
quendi re-
gula! nam
brevius ni-
hil est, nec
plenus
istis: quæ
fir-*

con ello solamente dixe la mitad. Pues qual serà de ella la otra mitad? celebrar las ricas preciosidades, que encierra el Sermon; porque esto, por estilo comun, es parte de la Aprobacion. Así hallo aprobado un Sermon de Christo, quando hecho ya el juicio de la celeste verdad predicada, se le añadió el general aplauso de nunca un Sermon así grande haverse oído: *Numquam sic loquutus est homo.* Sirvase pues la modestia del Author sufrir esta parte de mi juicio, pues no es razon dexar que xosa la justicia de su desvelo, con que, bien que sin afán ingenioso como el solo, le ideó.

*firma ta
probant,
aut infir-
mata reli-
dunt.*
Aufon. in
Paulin.

Joann. 7,

Supuesta pues la notoria fama del Author, parto de su grande Sabiduria, Erudicion, y Religiosidad, prendas que parecen haver nacido con el; por solo lo que à este Panegirico mira, digo que admiran las relevantes varias circunstancias con que le adorna; vistiendo la Santa Doctora Madre la brillante gala de sus lucidos discursos. La idea es llana, despejada, clara, y la mas apropiable à las prerogativas heroicas de esta Santa. Y así mismo para fondar el abismo de los misteriosos privilegios que le concedió el Divino poder, con que la hermoseó la Infinita Sabiduria, y la clavó el agudo eterno amor. Los assumptos son los mas arduos, y de cuesta arriba, à que levantó Dios esta Heroína con el motivo de zelar su honor. Las pruebas son las mas ajustadas, y convincentes; y sobre ello reluce la destreza de entrar, y salir sin embarazo de ellas; primor que hace resaltar la habilidad del Orador; dando à ver con el sentido genuino de los Textos, que les previno el Espiritu Santo, para pruebas propriísimas de los assumptos. La aplicacion de estos, tan conformes à las heroicidades de Theresa, que suenan idempticas con los arcanos de objectos propuestos. Su estilo claro, y así dulce, que cautiva la atencion, y gusto de quien le escucha, ò le lee. Hallanse doradas listas de erudicion con que hace mas vistoso el ramillete de sus reflexiones eminentes. Corona esta Obra la energia, y espiritu con que excita los corazones al amor, y culto de esta Peregrina Esposa de Jesus. Confieso en fin que embebido en todo el Sermon se me lle-

vò el mayor cuydado , y gusto , la ponderacion con que levanta de punto el estilo extraordinario con que se amaron , y comunicaron Theresa de Jesus , con Jesus ; y Jesus de Theresa , con Theresa ; en que el Orador aplicò todos sus esfuerzos , y se salió con la suya ; porque en esto no solo excedió à todos ; ciertamente se excedió à sí mismo. Que lastima falte en el papel aquella singular gracia que tiene el Author en el decir , y el ayre en accionar ! Por cuyo motivo juzgo que Sermon así lleno es justo haga sudar la Prensa , para así crecer la devocion de tan grande Santa , y el gusto de los discretos Ingenios. Barcelona , y Octubre 26. de 1754.

Fr. Augustin Riera,

Barcinone 26. Octobris 1754:

IMPRIMATUR.

Vilar , Vic. Gen. & Offic.

Barcelona, y Octubre 27. de 1754:

IMPRIMASE,

De Moreno.

Omnia



*Omnia mihi tradita sunt à Patre meo. Matth. I I.
v. 27. Caro mea vere est cibus. Joan. c. 6. v. 56.*

S A L U T A C I O N.



SI mi entendimiento, y voluntad ; si mi eloquencia , y afecto corriessen parejas , no solo en este dia no desmayara , pero ciertamente à ningun Predicador cediera. Venera mi Devocion à la Serafica Madre , y mistica Doctora de la Iglesia Santa Theresa de Jesus , con tanto esmero , que despues de la Madre de Dios , tiene en mi corazon el primer lugar la Santa Madre. Ella ha sido toda mi vida mi especialissima Patrona ; y sabe Dios , que ningun trabajo he emprendido hasta ahora , que no haya sido la Santa Madre , mi norte , guia , y aliento.

Mas , que importa ; si la profundissima capacidad , y agigantada estatura del objeto postra , y enteramente desanima el corto caudal de mi entendimiento , las desaliñadas voces de mi eloquencia ? Si mi afecto no fuesse tanto , tal vez me abultara menos el objeto , porque me lo mirara de mas lexos : mas ahora , que lo tengo tan inmediato , quanto crece la passion de mi voluntad , tanto se enflaquecen las fuerzas de mi entendimiento. Una de dos : ò amar menos , ò saber mas.

Pero yerro , yerro el pensamiento ; que en asuntos de amor , todo el saber es el amar. Ingenioso llamaron los antiguos al amor , y concibieron amante al primer Poeta , ò Inventor de la Poesia. (1) Nadie es ignorante para perorar por su causa , y no hai causa mas propria que la cosa que se ama. Hasta en las sagradas letras al amor se le concede ingenio ; (2) significandose , que aquel

(1)
*Primus
amans car-
men , &c.
Ovid. lib. I
Fast. Pro-
que sua
causa quis-
que diser-
tus erat.*

(2)
*Charitatis
ingenium.
2. Corint.
cap. 8. v. 8.*

(3) *Significās, juxta Anselmū, charitatē esse ingeniosā.* sabe, que ama. (3) Luego si yo amo tan de veras à la Seráfica Madre Santa Therefa de Jesus, no deven servirme de embarazo los cortos caudales de mi entendimiento; por- que supliran la falta de saber los afectos de mi amor. Y en todo caso apelare al *cui voluerit revelare* del Evangelio. La Madre ferà quien me revele, dirija, è illustre, si quiera para que no quede mi amor mal satisfecho, y desayrado.

(4) Athanas. Pero que cosas me revelarà la Madre? *Omnia mihi fer. 4. cont. tradita sunt à Patre meo*: la inteligencia, y aplicacion de estas grandes palabras del Evangelio. Todas las cosas, Arian. Euthymius, dice la Magestad de Christo, me ha entregado mi Padre. & Theophi Entiendese este texto de Christo, no solo como Dios, lact. hic. (4) à quien por la eterna generacion comunica el Padre

(5) toda su naturaleza, y todos sus atributos: (5) *Omnia, quæ cumque habet Pater, mea sunt*; sino tambien de Christo, Jo. 16. como hombre: (6) porque el Padre diò todas sus cosas à su Hijo, como Redentor, y Reformador del mundo:

Hieron. *Sciens, quia omnia dedit ei Pater in manus.* (7) Le diò la hic. Tolet. potestad de obrar milagros, y hacer de las piedras hijos in 10. Luc. de Abrahan: (8) le diò la sabiduria sin limites, ni adnot. 38.

(7) medida, para alumbrar, dirigir, y enseñar al mundo redimido, y reformado; (9) le diò el amor ardiente, y abra- Jo. c. 13. sado, para encender en el mismo mundo el fuego de la (8) caridad, que estaba yà apagado, ò muy remisso. (10) *Potens est Deus de lapidibus istis suscitare filios Abrahæ.* Este es en suma el *omnia* del Evangelio: poder, saber, y amor: *Omnia mihi tradita sunt à Patre meo.*

La mejor prueba de esta inteligencia la tenemos en essas sagradas aras: *Caro mea vere est cibus.* Llamase el Sacramento recopilacion, ò suma de la vida, y muerte del Redentor: y que luce singularmente en el Sacra- Luc. c. 3.

(9) *Non enim factorum maximum; (11) saber panis vite, & intellectus; ad mensurā (12) amor cum dilexisset: dilexit. (13) De modo, que dat Deus aquel todo del Evangelio omnia se cifra en Christo, spiritum.* y Christo lo cifrò en el Sacramento en tres cosas: po- Jo. c. 3. der, saber, y amor. Todas las cosas vienen en estas tres,

(10) *Ignem veni mittere in terram, & quid volo, nisi ut accendatur?* Luc. cap. 12. (11) D. Thom. op. 55. (12) *Ecclef. c. 15.* (13) Jo. c. 13.

3
porque estas tres son el todo de las cosas : *Omnia mihi tradita sunt à Patre meo.*

94

Yà parece que la Santa Madre và revelando sus cosas: porque afsi como el Eterno Padre diò à su Hijo, para que reformasse al mundo, poder, amor, y faber: afsi juzgo yo, que el Hijo del Padre diò à la Santa Madre faber, amor, y poder, para que hiciesse, y levantasse su Sagrada Reformation. Estas seràn las tres partes de mi Sermon: para el qual no creo falte la gracia, interesando tanto en las glorias de Theresa la Madre de toda la gracia. *AVE MARIA.*

Omnia mihi tradita sunt à Patre meo. Matth. 11, v. 27.
Caro mea vere est cibus. Joan. cap. 6. v. 56.

§. I.

LA primera cosa, que el Hijo de Dios diò à Santa Theresa fue el poder; y considerando yo su magnitud en el *omnia* del Evangelio, me pareció ver à Theresa delante de todo el mundo con otro *omnia*, que fue el mote de San Pablo: *Omnia possum in eo, qui me confortat.* (14) Y fino, considerad vosotros à una muger pobre, y sola, con la elevada, y ardua empresa de formar, ò reformar (que aun es mas) una Religion de hombres, y mugeres tan esclarecida, tan heroyca, tan illustre, y lustre de las Religiones. Allà dice el Libro de los Jueces, que para humillar Dios el poder de Jabin Rey de los Cananèos, inventò una guerra nueva: (15) *Nova bella elegit Dominus.* Toda la novedad se redujo, à que de parte de los Cananèos fueron vencidos muchos hombres, y de parte de los Israelitas fue vencedora una muger. Afsi lo dixo Dèbora à Barach, que era el General del Exercito de Israel: (16) *In hac vice victoria non reputabitur tibi, quia in manu mulieris tradetur Sisara.* Pero quanto và de poder à poder, y de victoria à victoria! allà venció una muger: pero tenia de su parte à Barach, y à todo el Exercito de su Religion. Pelearon con ella los astros del Cielo, puestas en su orden: (17) *Stella*

(14) Ad Philip. cap. 4.

(15) Judic. c. 5.

(16) Ibid. c. 4.

(17) Ibid. c. 5.

manentes in ordine : suo adversus Sisaram pugnaverunt. Mas Theresa, siendo muger, no solo tenia contra si à Sisara : tenia contrarios à Barach, y à todo un Exercito : las Estrellas fijas, è imobles en su orden peleaban, no contra Sisara; contra Jahel, contra Theresa peleaban. Yà se vè, que la oposicion no nacia de odio, ni de falta de virtud, y zelo : nacia de lo oculto, que llevaba Dios los podères de Theresa. Ella en fin venció, y prevaleció, porque tenia de su parte el poder del Hijo de Dios, con el qual lo podia todo : *Omnia possum in eo, qui me confortat. Omnia mihi tradita sunt.*

Uno de los mayores retos, ò el mayor, que hasta ahora se ha hecho, es para mi el que hizo el mismo Apostol. Escribió aquel breve, y bravo Cartel : (18) *Quis nos separabit à Charitate Christi?* Fixòlo, dice el Chrysofotomo, en medio de la tierra, en las puertas del Infierno, y en las del Cielo : (19) *In Cælo, in terra, & sub terra.* En el infierno desafiò à los demonios con todo su poder, tentaciones, y astucias : en la tierra desafiò à todos los hombres armados de hierro, de odio, de persecuciones, de Carceles, y de muerte : en el Cielo desafiò à los Angeles, à los Principados, y à las Virtudes ; y assegurò, que ni divididos, ni juntos havian de prevalecer al ardor de su Caridad : (20) *Certus sum enim, quia neque mors : neque Angeli, neque Principatus, neque Virtutes : neque profundum, neque creatura alia poterit nos separare à Charitate Dei.* Que suponga Pablo, que el Infierno con sus astucias, y sugestiones no ha de salir bien de la batalla : bien està. Que suponga lo mismo de los hombres con sus persecuciones, y horrores de la muerte : tambien. Pero, que meta entre ellos à los Angeles, à los Principados, y à las Virtudes? Pues à caso estos tambien havian de armarse contra la Caridad de Pablo?

Asi lo supone el Apostol ; y asi lo experimentò Theresa. No solo los demonios con sus astucias ; no solo la tierra con sus persecuciones se armaron contra Nuestra Santa : Armaronse los Angeles, en los hombres sabios ; armaronse los Principados, en los superiores ; y armaronse hasta las Virtudes, en los varones Santos : todos

se armaron , y todos hicieron guerra à Theresa. Y qual fue la resulta de tan sangrienta batalla? la misma , que la de Pablo. *Certus sum enim* : no solo venció el poder de Theresa : tenia certeza , que venceria , porque se miraba armada de todo el poder de Dios. Por esta causa en donde hallaba mayor contradiccion para edificar : *aqui* (decia con divino gracejo) *aqui es voluntad de Dios, que yo edifique* ; porque sabia , que sus Conventos , y su Religion no havian de tener otro , ni menor fundamento , que el poder de Dios.

Llevò el Señor la reforma de la Santa Madre por los mismos passos que el Hijo de Dios la reformation del mundo. Solo , y pobre entrò su Magestad à reformarle : se le opusieron Principes , Sabios , y los que se llamaban , ò tenian por virtuosos en aquel tiempo. Bien podia hacer la reforma con consentimiento , y concurso de los mismos que la impugnaron , porque todos los corazones estàn en su divina mano. Pues porque permite contradicciones , persecuciones , blasfemias de su virtud , y que le tengan , y llamen iluso , fantastico , amigo de novedades , y poseido del Demonio ? Diò la razon San Pablo : (21) *Videte vocationem vestram, fratres ; quia non multi sapientes :: non multi potentes , non multi nobiles.* Quería el Señor manifestar , que la reformation del mundo no se debia al poder , ni al saber , ni aun à la virtud de aquellos tiempos , sino que todo era obra de su poder , que toda ella estrivaba en el sólido fundamento de su omnipotencia : (22) *Fundamentum aliud nemo potest ponere prater id quod positum est , quod est Christus Jesus.* Pues para que esso sea evidente , persigan al divino reformador los Principes , los Sabios , los Virtuosos : tenganle por iluso , por fantastico , por amigo de novedades , por poseido del Demonio ; que la misma reformation establecida , levantada , y gloriosa dissipará despues todo el nublado , y se sabrà que es obra de solo el poder de Dios , cuyo fundamento es la divina piedra angular : *Fundamentum , quod est Christus Jesus.*

(21) I. ad Corint. c. 1.

(22) Ibid. c. 3.

O divina Theresa! ilusa os llamaron , fantastica , amiga de novedades , y poseida del Demonio. Os perseguie-

ron Principes, Sabios, y Virtuofos. Mas: *Videte vocationem vestram, fratres*: Vosotros, felices hijos de Theresa, ved, y admirad en esto mismo vuestra alta vocacion. No es esta sagrada reforma efecto de cosa de este mundo: no llegaban à tan elevada fabrica la sabiduria, el poder, y la virtud, que havia en èl: el poder de Dios comunicado à Theresa, esse es todo su fundamento. La idèa, que llevò el Hijo de Dios para hacer su reforma, llevò tambien para que la Santa Madre hiciese la fuya: ambas se regularon por un nivèl: ambas estrivan en un fundamento: ambas son parto de un mismo poder: *Omnia mihi tradita sunt.*

§. II.

MEjor se verà esse poder en sus resultas, ò efectos: Y pues estamos con la Sagrada Religion de Theresa, sea ella su mas gloriosa amplificacion. Una cosa nueva, dice Jeremias, criará Dios sobre la tierra; y será la encarnacion del Hijo de Dios: en la qual una muger, que fue la Virgen Maria, concebirà, y parirà un varon, que fuè Christo: (23) *Creavit dominus novum super terram: femina circumdabit virum.* Esto es lo literal del texto: (24) pero en èl hallo yo el mas hermoso symbolo de la Santa Madre, y su Sagrada Religion. Esta muger del texto, dice San Ephren, es aquella misma, que viò San Juan en su Apocalipsi; (25) en la qual San Buenaventura, Hugo Cardenal, y otros (26) entienden à una alma superiormente iluminada, y embellecida de celestiales virtudes, significadas en el Sol, Luna, y Estrellas. Y siendo esto assi: à que alma se puede aplicar con mayor propiedad, que à la de Santa Theresa, en cuyo espíritu sublime depositò Dios con la mas profusa liberalidad tantos dotes, gracias, y excelencias, que en el Cielo de la Iglesia se viò, y admirò como estupendo milagro, vestida del Sol de la Caridad, coronada con las estrellas de sus escritos, y pisando con su nuevo calzado las menzugas de la Luna? por esta razon San Francisco de Borja, que tenia muy tratado, y conocido su espíritu, preguntado,

(23)
Jerem.
cap. 31.

(24)
Vid. Alap.
hic.

(25)
Signum
magnæ ap-
paruit in
Cælo: mu-
lier, &c.
Apoc. c. 12.
S. Ephr.
orat. de
laud. Virg.

(26)
Vid. om.
hic in Apo.
calip.

tado,

tado, que concepto formaba de la Madre Theresa, respondia: yo no se decir otra cosa, sino que es una grande muger: *femina*.

Essa muger pues concibió, y dió à luz un varon *circumdabit virum*. Y que varon fue esse? Un varon, que, sin ser decrepito, yà tenia mas de dos mil y treientos años. Elias fue, varon à todas luces grande, y llamado absolutamente el varon de Dios *vir Dei*. (27) *Homo Dei*. Concibiólo nuevamente en su animo, que solo en el grande animo de Theresa cabia tan grande varon *virum*. Vió Theresa aquel varon tan grande, yà minorado, con menos espiritu, y vigor. En una palabra: vió à Elias con sus ardores mitigados. Y para bolverle todo su Espiritu; para darle vigor; para que fuesse, como en sus principios, Elias el fogoso, y el ardiente, lo concibió de nuevo en la abrasada fragua de su espiritu: *Femina circumdabit virum*; el Arabigo *femina vivificabit virum*. (28) Llegò la hora del parto: mas, ò què dolores! què angustias le costò! *Cruciabatur, ut pareret*. (29) Clamaba al Cielo Theresa con oraciones, con lagrimas, con penitencias *clamabat parturiens*; (30) y como el Dragon infernal veia à Elias ardiente, à Elias con todo su espiritu, à Elias sin mitigacion de sus llamas; à Elias en fin con aquellos espíritus, con que ha de restaurar las fatales ruinas del Anti-Christo: (31) instigaba ocùltamente al mundo, à que todos huyessen, que lo apartassen: intentaba, que Theresa no diese à luz aquel varon.

Mas en fin prevaleció el poder de Dios, que era quien havia fecundado el espiritu de la Santa Madre, sin curso de varon. Salió Elias nuevo, y flamante *creavit dominus novum*. Salió un nuevo plantío, ò un plantel nuevo, dicen los LXX. *creavit plantationem novam*. (32) Salieron unos hijos nuevos de Elias, explica Alapide *nova planta: nova progenies*. En esos nuevos hijos, que parió Theresa, vió la Iglesia con estupendo milagro el Espiritu primitivo de Elias; vió à los Profetas, los Eli-féos, los Bautistas, los Patriarchás de Jerusalén, los de Alexandria, los Hilariones, los Basílios, los Geronimos, los Brunos. Esta fue la novedad, que produjo Dios sobre

la

(27)
3. Reg.
c. 17. & 4.
Reg. c. 1.

(28)
Arabic.
ap. Alap.
hic.

(29)
Apoc. c. 12.
(30)
Vid. Hug.
Card. hic.
(31)

Matth. 17.
vid. Jan-
sen. in còc.
cap. 67.
(32)

LXX. apud
Bibl. max.

la tierra : *Novum creavit dominus super terram.* Una grande muger *femina* : Theresa, que concibió de nuevo, y dió à luz al grande varon Elias : *Circumdabit, vivificabit virum* ; y en esse varon un selectísimo Pueblo de abrafados Israeles, como lee el Châldèo : *Femina pariet*

(33) *Populum Israel.* (33)

Chald. ap.
Alap. hic.

Abrafados he dicho ; porque, si bien no lo dice el texto de Jeremias, lo significò el texto de los Reyes, en el suceso de Elias, y Eliséo. Este pidió à su Maestro antes de subirse al Cielo, que le diessè su Espiritu duplicado : (34) *Obsecro, ut fiat in me duplex spiritus tuus.*

(34)
4.Reg.c.2.
v. 9.

Arduo empeño es esse, le respondiò Elias: *Rem difficilem postulasti.* Sin embargo, si me vieres, quando yo suba, lo alcanzaràs: *Attamen, si videris me quando tollar à te, erit tibi, quod petisti.* Tanto importaba, y de tanta monta era, que Eliséo viesse à Elias, quando subiesse? Si : porque entonces havia de hallarse Elias en el mayor auge, y en el zenith de los ardores ; todo havia de ser fuego, Cavallos, y Carroza : *Currus igneus, & equi ignei.* Y quien vè à Elias; quien le sigue con el afecto, y deseos, quando se halla con el Espiritu abrafado, montado en carroza de fuego, y tirado de pias ardientes : esse es digno; esse recibe el Espiritu duplicado de Elias *duplex spi-*

(35)

Petivit
anima suo,
ut morere-
tur: proje-
citque se,
& obdor-
navit in
umbra Ju-
niperi.

Esso hizo Theresa. No puso los ojos en Elias, quando descaecido de animo, y falto de Espiritu se sentò baxo el Henebro ; (35) no quando se miraba medio muerto; no quando se echò à dormir: miròlo, siguiòlo con el afecto, y corazon, quando lo viò remontado hasta las nubes, ardiente à mas no poder, todo fuego del Divino amor. Así le agradò ; y para poderle seguir mejor, se descalzò ; y tomando la capa de Elias, que la viò caida, la levantò en alto : (36) *Levavit pallium Elie, quod ceciderat* ; y así levantada la puso sobre los ombros de sus hijos, y quedaron estos, como allà Eliséo, con el Espiritu de Elias duplicado *duplex spiritus.*

3.Reg.c.19
v. 4. & 5.
(36)
4.Reg.c.2.
v. 13.

EStos son los hijos del poder fecundo de Theresa: mas no es esta su fecundidad poderosa; porque en mi concepto es todavia mayor. Mayor? Si: porque para producir estos hijos, no le bastaba à Theresa una fecundidad sola: dos eran necessarias; porque havia de ser Theresa como padre, y madre de su Religion. La Sagrada Religion del Carmen, tuvo padre, y madre; el padre fue Elias: la madre la Virgen Maria. Ellos concibieron, y produxeron à la Religion Carmelitana; Elias baxo la sombra de Maria; Maria, baxo la sombra del Espiritu Santo. (37) Agravio fuera de vuestra erudicion producir los irrefragables monumentos, y los varios Diplòmas Pontificios, que tienen assegurada esta gloriosa verdad. Mas, por lo que sirve de elogio, oïd las palabras de Sixto IV. *Venustissima Virgo Maria, que dominum nostrum Jesum Christum, cooperante virtute Spiritus Sancti, genuit, ipsa produxit ordinem Beatae Mariae de monte Carmelo.* (38) Luego para que Theresa reengendrassè, y reproduciessè à la misma Religion, era necessario el concurso del mismo padre, y de la misma madre, porque yà sabe el Filosofo, que *impossibile est eundem filium nasci, sive sit alius pater, sive alia mater.* (39)

Y asì fue: porque no solo infundiò Dios en el alma de Theresa todo el Espiritu, y aun duplicado, de Elias, como diximos: pero la Virgen Madre vertiò en ella aquel espiritu fecundo, con que su amor havia concebido primero à su Sagrada Religion. Asì me lo persuaden muchas conjeturas. Yà desde niña se hizo Theresa discipula de la Madre de Dios; y muerta su madre natural, pidiò, y alcanzò de la Virgen, que fuessè su Magestad madre fuya, logrando como hija especial de Maria su direccion, tutela, y amor. Quando la Santa Madre estaba fundando su primer Monasterio, se le apareciò la Virgen, aprobandola la obra, bendiciendola, y asegurandola sus cuydados, asistencias, y proteccion, como que aquella era obra fuya. De donde le vino à la Santa Madre aquella entrañable devocion, y amor al glorioso

(37) Gregor. XIII. in Bul. sua. vid. Joseph. Antioch. lib. de perf. milit. c. 12. Joan. Patri. Jeros. lib. de Inst. Monach. cap. 32. Paleod. lib. 1. ant. Carm. c. 5. & 6. Sylv. tom. 3. in Evåg. lib. 5. c. 23. q. 26. & seq. (38) Sixtus IV. in sua Bul. Leo IV. Adrian. II. Steph. V. Serg. III. relati in Bul. Gregor. XIII. ad laudes. (39) D. Thom. quodl. 5. a. 8.

Padre, y Patriarcha San Joseph; de cuyas glorias, y excelencias fue Theresa el mas sonoro clarin? Sin duda, que como la Virgen havia fundido, y formado el Espiritu de Theresa, para que fuese digno, y capaz de concebir à su Religion, por los moldes del suyo, le diò tambien la inclinacion del mismo Espiritu, que fue el amor à su castissimo Esposo, blanco de los cariños de Maria.

Ahora pues: quedò el alma de Theresa fecunda de aquel espiritu soberano, con que la Madre de Dios havia concebido la Orden Carmelitana. Con aquel espiritu concibiò de nuevo al Padre de la Religion, Elias: siendo con esto Theresa como Padre, y Madre de su Orden. Si pudieramos dar algun credito à las versiones de los Rabinos, apareceria con todo su esplendor el pensamiento, con la que dieron algunos doctos de ellos al texto citado, leyendo en lugar de *femina circumdabit virum*:

(40) *femina convertetur in virum*; (40) porque, para tan grande obra, parece que fue necesario convertirse en varon, ò està llena, segun la frase de la Escritura, de animo, y espiritu varonil. (41) Así lo estubo Theresa; equi-
 Rab. Sa. Iom. ap. Bibl. max. Rab. Jud. ap. Alap. hic.
 valiendo à varon, y muger, à Padre, y Madre de su Religion: *Femina convertetur in virum*.

(41)

§. IV.

2. Mach.
 c. 7. v. 21.

A Vista de este poder, y fecundidad de Theresa se entenderà la razon, ò el misterio de dos finezas, que hizo Christo à la Santa Madre, tan altas, y singulares, que no creo tengan exemplar en las historias. La primera fue: que se le apareciò Christo acompañado de su Santissima Madre, y su Legitimo Padre San Joseph; y dandola la mano de Esposo, y por arras un clavo de su Sagrada Cruz, la dixo: *Desde ahora yo serè todo tuyo, y tu seràs toda mia. Tu te llamaràs Theresa de Jesus: yo me llamarè Jesus de Theresa. Y à pues, como verdadera Esposa mia, zelaràs en adelante mi honra.* Quien no se pasma de esta excesiva fineza!

(42)

Jerem. cap. 2. v. 2. remias, (42) fino publicos, y solemnes, cuyos testigos fue-

fueron los mismos padres del desposado. No me detengo en la entrega del dulce clavo, con que la hizo partícipe de las glorias de su Cruz. (43) No en la reciproca union, que pasó à ser unidad, entre Jesus, y Theresa, como discretamente dixo San Hilario, en otro lance de fineza *erunt enim jam ambo unum.* (44) Omíto aquel tierno suave juguete de nombres *Theresa de Jesus*, y *Jesus de Theresa*, emulando las Divinas Relaciones de *Padre del Hijo*, è *Hijo del Padre*. Lo que mas me admira es: que Christo entregasse su honor, y gloria al zelo, y cuydado de Theresa.

Tan delicado se mostrò su Magestad de su honra, que dixo à los Judios, que su Eterno Padre era el zelador de ella: *Ego gloriam meam non quero, est qui querat, & iudicet;* (45) entendiendo los Sagrados Interpretes en el *est* al Eterno Padre. (46) Su Iglesia (pondera Alberto Magno) la entregò à Pedro; su Madre à Juan; à sus discipulos su cuerpo: pero su honra à solo su Eterno Padre: *Ecclesiam suam Petro commendavit; Joanni Virginem Matrem; discipulis corpus suum: honorem verò Patri.* (47) Dixo la verdad Alberto, porque no alcanzò à Theresa. Para ella estaba guardada esta alta prerogativa. La honra de Christo la zelò el Padre, hasta que vino al mundo Theresa: despues cuydò Theresa, como substituta del Padre: *Honorem verò patri: yo añado, & Theresia.*

O altissima, è inefable dignidad! mas parèmonos aqui, antes de averiguar la razon; y oygamos la otra fineza. Apareciósele otra vez Christo, y la dixo: *Theresa, si yo no huviesse criado el Cielo, solo por ti lo criara.* Aveis oído fineza igual? y mas, no pudiendo ser en la suma verdad exageracion, como suelen ser las expresiones de los enamorados. No criasteis, Señor, el Cielo por todos los predestinados? Si: pues que tanto monta en vuestro aprecio Theresa sola, como todos los predestinados juntos? no digo esto: pero hiciera Christo por sola Theresa, lo que por todos los predestinados juntos hizo.

Parece un Sacramento de amor. Una de las cosas que pondera la Iglesia, y cree nuestra fé en esse divinisimo

(43)

*Gloriam**meam al-**teri non**dabo. Isai.**c. 42. v. 8.*

(44)

*Hilar. in**Matth.**can. 27.*

(45)

Joan. c. 8.

(46)

*D. Thom.**D. Bonav.**Euthym.**Theoph.**hic & alii.*

(47)

*S. Albert.**Magn. ser.**de Dom.**in pas.*

nísimo manjar , es que tanto recibe uno solo , como todos juntos : *Sic totum omnibus , quod totum singulis.*

(48) Mas esto es de parte de lo que se recibe ; porque Ecclef. in todos juntos no reciben mas que à todo Christo, y à todo off. Corp. Christo lo recibe uno solo : pero de parté de el amor Christi. no es así ; porque no lo instituyó su Magestad tanto por uno solo , como por todos juntos , sino que, instituyendolo por amor de todos , se dió todo à cada uno. Y que no solo haya criado todo el Cielo para todos , y para cada uno , sino que haviendole criado para todos juntos, se abalance el amor de Christo à criarlo (sino estuviera criado) todo junto , y por entero por sola Theresa ! què diràn los hombres ? què los Angeles ? què los Serafines ?

Nada : porque oíràn , que Christo les dice : *Una est columba mea , perfecta mea.* (49) Muchas palomas hai en Cant. c.6. mi Cielo, muchas almas perfectas : *Adolescentularum non v. 7. & 8. est numerus ;* pero que se llame la paloma mia, la perfecta mia , essa es una no mas una est. Y qual es ? *Una est matris sue , electa genitrici sue :* es la elegida por su madre, que es la mia , para que sea la unica de la Madre. Es aquella (comenta Tirino) que tiene à su cuydado mi gloria , mi voluntad , y mi culto : *Que mei unius gloriam, nutum , & cultum curat.* (50) Pues bien claras son las Tirin. hic. señales ; essa es Theresa, à quien eligió la Madre de Dios para Madre de su Religion , y Christo para Zeladora de su honra , y gloria.

Ved ahora la razon de una , y otra fineza. Ambas se devian à Theresa , como padre , y madre de su Religion. No reengendrò el Espiritu de Theresa todo el fuego abrasado del grande Elias ? No fue Theresa , aquella, cuyo espiritu se fecundò del espiritu de la Virgen Madre, para concebir nuevamente la Religion de Maria ? Pues à esse elevadísimo espiritu se le devian ambas glorias, y prerogativas. Quien fue el Zelador de la honra de Dios en la ley escrita, fino el abrasado Elias ? *Zelo zelatus sum pro domino Deo exercituum.* (51) Hasta que vino al mundo el Bautista no hubo zelador de oficio de aquella honra. El Bautista lo fue , porque vino : *In spiritu , & virtute Elia.*

(51)
3. Reg.
cap. 19.

Elia. (52) Faltò el Bautista, y quedò solo el Eterno Padre Zelador *honorem patri*. Venga, y renazca Elias, como vino, y renació en el Bautista; y luego habrá quien zele essa honra. Vino; bolvió à nacer, no ya en hombre, como la primera vez, sino en muger, que fuè Theresa. Pues ella ha de ser, y ella fuè la Zeladora de aquella honra. Por esso la elige el Señor por Esposa fuya singular; la entrega en prendas un clavo de su amor; la transforma en su persona; se dan las manos, y los nombres, y queda Theresa *in spiritu, & virtute Elia: Queda*, digo, Zeladora de oficio de la honra de Jesus *zelata est*. Bien puede morir Theresa, que no sucederà como en la muerte del Bautista: aquí quedan sus hijos, para zelar gloriosamente la honra del Señor; porque estos son los que vinieron, y viven *in spiritu, & virtute Elia.*

Vamos à la otra fineza. Por quien criò Dios el Cielo? Mas por su Madre Santissima sola, que por todos los predestinados juntos. Para que citar autoridades si todos los Padres lo dicen, y lo prueba con evidencia el excesivo, incomparable, y singularissimo amor, que tiene el Hijo à su Madre? (53) Ahora pues: el Cielo ya estaba hecho especialmente por la Madre: no podía hacerse por Theresa. Pero, para que sepa el mundo (dice Christo) que Theresa de Jesus, es un espiritu altamente informado del espiritu de mi Madre; digo: que si el Cielo no estuviera hecho, lo hiciera solo por Theresa; porque lo que hice por mi Madre, lo haria tambien por aquella, à quien diò mi Madre su espiritu. Esto merece, y de tanto es digna la que lleva en su alma la fecundidad del espiritu de mi Madre. Tanto merece, y tanto puede Theresa! *Omnia mihi tradita sunt.*

§. V.

Mucho me he dilatado en lo primero. Lo emendarè en lo que falta; uniendo el saber con el amor, como lo hace la Iglesia: *Ejus doctrina pabulo nutriamur: veis aqui el saber: Et pia devotionis erudiamur affectu: veis aqui*

(52)

Luc. cap. 1.
v. 17.

(53)

S. Bern.
Ser. 1. sup.
Salv. Reg.
Galat. lib.
7. arcan.
cap. 2.
Rab. Onkel. in
glos. Chal.
sup. cap. 1.
Genes. in
principio,
&c.
Epiph. de
laud. Virg.
S. Fulgen.
lib. 4. Mythol.

(54) aqui el amor. Pensareis ahora, que abrirè los libros de Deut. cap. Mistica Theologia, que escribiò la Santa Madre con 1. v. 26. tanta luz, y acierto, que en la Iglesia de Dios son el Deuteronomio al lado del Arca; (54) la piedra de toque para P. Paul. discernir spiritus; (55) la balanza de Baltasar para pesar Señ. Soc. J. los quilates de la virtud; (56) la columna de nube, y fue- in sua cõc. go, que guia à los Israelitas por el desierto; (57) la estrella de los Magos, que conduce à la solida, y verdadera de- (56) vacion; (58) la espada de dos filos, cuyas ojas deguellan Daniel. cap. 5. à millares de Filisteos? (59) Pensareis, que quiero ponderar los altissimos secretos de sus visiones, revelaciones, y profecias? Por ventura el ardentissimo zelo de las Exod. c. 13. (58) almas, que abrasaba la suya? Sus extraordinarias penitencias, sin embargo de haverla revelado Dios, que era Matt. c. 2. (59) predestinada? Acaço aquel arduo, y nunca oido, è ini- Ad Hebr. mitable voto de hacer siempre lo que juzgasse mejor, no cap. 4. ya emulando, sino atandose à los mejores carifimas? (60) (60) Tal vez aquel amor precifivo, con que excediendo à Da- 1. Ad Co- vid, (61) y compitiendo con San Agustin (62) decia rinth. c. 12. muchas veces à Dios: *Señor, que se me dà à mi de mi sin (61) vos? porque yo sin vos no soy yo; y à mi de mi que no soy Quid mihi yo, que se me dà?* est in Cæ- Nada de esto he de ponderar; porque me lleva la lo, &c. Pf. atencion una sabiduria, y un amor, con que Theresa ma- 72. v. 25. nifestò saber ignorar, y amò con visos de aborrecer. Sa- (62) bìa nuestra Santa con infalible certeza, que aquel Señor, Si ego fo- que con tanta frecuencia la aparecia, y con tantos extre- rem Deus, mos de amor la regalaba, era su dulce Esposo Jesu- &c. Relat. Christo. (63) Y sin embargo, mandandola los Confesso- à Joann. res, que le bolviessè el rostro con rigor, y señales de des- Abanc. l. 2. precio, que le dixessè injurias, y que con las manos le medit. hicieffe afrentas, tratandole como si fuesse el enemigo (63) comun: Theresa, llena de humildad, y obediencia lo Vid. F. Do- executaba, tratando al que mas amaba, como à quien min. à SS. aborrecia. No era esso saber ignorar? si: porque, solo Trinit. in trocando la ciencia en ignorancia, podia Theresa obe- Biblioth. decer. No era esso amar, con apariencias de aborrecer? Theol. to. si: porque en la corteza eran expresiones de odio, y en 6. lib. 7. el fondo quintas essencias de amor.

Mas decidme, divina Theresa: si sabeis ciertamente, que el que os aparece es Jesus, como cabe en la ternura de vuestro corazon, retiràros, desconocerle, y despreciarle? El fin de los Confesores es averiguar, si aquellas apariciones son verdaderas, ò ilusorias; y si vos sabeis con certeza, que no es ilusion, sino verdad, porquè haceis las pruebas? Que quereis Señores? Theresa ha de saber ignorar, y ha de amar con expresiones de aborrecer. Fuè Theresa un espiritu singularisimo: labròlo Dios en un tallèr, en que parece no se labrò otro Santo. Todo fuè en Theresa extraordinario, nuevo, admirable, y portentoso. Su poder fuè por caminos insolitos; y quiso Dios que tambien anduviessen por ellos su saber, y su amor. Que Theresa sepa lo que no ignora, esto es comun: pero que llegue à ignorar aquello mismo que sabe, esto es solo de Theresa. Que Theresa ame con finezas, con cariños, con expresiones de amor, esto es de todos: pero que ame con desdenes, con injurias, y con visos de odio, esto es de Theresa no mas.

Admirame tanto este modo de saber, y de amar, que no he sabido hallarle exemplo cabal en la Escritura: me contentarè con alguna amplificacion. Entre otras cosas que la Magestad de Christo dixò à sus Discipulos, una fuè, como refiere San Marcos, que à ellos se les habia concedido el conocer los misterios del Reyno de Dios; pero à los otros, no mas que las semejanzas: *Vobis datum est nosse mysterium Regni Dei; illis autem, qui foris sunt, in parabolis omnia fiunt.* (64) Y esto (añadiò) para que viendo vean, y no vean; *ut videntes videant, & non videant.* Extraña proposicion, por no llamarla repugnante! Veàn, y no veàn? si, dice Christo: essa ferà la obstinacion, y el odio, con que me perseguiràn los Judios. Dexaràn de ver aquello mismo que veràn; porque tendràn por ilusiones, y fantasmas las realidades de mi persona: y esso ferà, dice el Chrysofomo, ver, y no ver; ver con los ojos, y no ver con el entendimiento: *Vident, & non intelligunt.* (65) *Videant, & non videant.*

O Soberana Theresa! Llegò vuestro saber, y vuestro amor al zenith de la perfeccion; porque quanto tuvo de

(64)

Marc. c.4.

v. 11. & 12.

(65)

Chrysof.

ap. Cat. S.

Thæ. hic,

obstinacion el Judio, tanto tuvo de blandura vuestro corazon. Aquel veía, y no veía: veía realidades, y juzgaba ilusiones: veía con los ojos, y no veía con la fé. Vos tambien veáis, y no veáis; porque veáis à Christo con los ojos, y no lo veáis con la obediencia. Lo que en el Judio obraba la mas rebelde obstinacion, hizo en Theresa la obediencia mas humilde. De forma, que en mi concepto, à Theresa se le aparecia su Esposo con dos representaciones: la una era real; la otra era fantastica, è ilusoria: la real era objeto de los ojos de Theresa; la fantastica, è ilusoria era objeto de los ojos, y prudencia de los Confessores. Y podian tanto estos ojos, y esta prudencia en la humildad, y obediencia de Theresa, que le cerraban los ojos propios: estos no veían lo mismo que veían *videant, & non videant*. Los Judios, dice Theofilacto, fingian voluntariamente no ver *voluntarie se fingentes non videre*: (66) Theresa no fingia; pero prescindia, y abstrahia la realidad que tenia presente, y solo consideraba (tanta era la humildad de su obediencia voluntaria!) lo fantastico, è ilusorio, que los ojos, y prudencia de los Confessores presumian *videant, & non videant*.

(66)
Theophil.
hic.

Obraba la obediencia en Theresa el milagro, que obrò Christo, yendo à Emaùs. Trabò su Magestad conversacion con los dos Discipulos; y dice el Sagrado Texto, que sus ojos estaban embargados, paraque no fuesse conocido: *Oculi eorum tenebantur, ne eum agnoscerent*.

(67)
Luc. c. 24.

(67) Y quien los embargaba? el mismo Christo, dice Alapide, como si les pusiera un velo à Jesu: *perinde, ac si velamine quopiam obducti fuissent*. (68) El motivo de esse velo era, hallarse su Magestad desconocido en el afecto de aquellos Discipulos; y quiso el Señor, que quanto distaba de su Magestad el corazon, tanto distaran los ojos. De manera, dice San Gregorio, que porque hablaban de Christo, les mostrò su presencia; mas porque el corazon dudaba, les escondió la especie propria de su conocimiento, *de se ergo loquentibus presentiam exhibuit,*

(68)
Alap. hic.

sed de se dubitantibus cognitionis suae speciem abscondit.

(69)
Gregor.
hom. 23. in
Evang.

(69) Ved ahora à Theresa, no como los Discipulos, dudosa, y distante, sino con el entendimiento cierta, y con

el afecto, y corazón unida con su dulce Esposo Jesus: pero estaba de por medio el precepto del Confessor; y podía tanto en su rendida obediencia, que le embargaba los ojos, para que se portassen, como sino viessen al Señor. Al afecto, y corazón de Theresa correspondia la presencia de Christo: pero la obediencia le escondia la propia especie del conocimiento, y hablando con su Magestad no lo conocia; lo trataba como peregrino, y distante de su trato, y familiaridad; ni mas, ni menos, que si tuviesse en sus ojos, un velo: y realmente lo tenia, pues lo era para Theresa el precepto *oculi ejus tenebantur, ne eum agnoscerent. Perinde ac si velamine quopiam obducti fuissent.*

Pongamos otro exemplo mas alto, ya que lo tenemos delante. Que ven los ojos en esse Sacramento? Especies de la substancia de pan, y no Christo. Que cree la fé? Christo, y no substancia de pan. Como así? Porque, cautivandose el entendimiento en obsequio de la fé, asfiente contra lo mismo que los ojos ven. Así Theresa: cautivaba su entendimiento en obsequio de la obediencia, y daba assenso à los ojos del Confessor contra lo mismo que veían los suyos. Venia à estàr Christo, como Sacramentado: las especies, que lo cubrian, eran aquellas, con que el Confessor juzgaba, ò temia ser ilusion, ò fantasma; y Theresa humilde, y obediente, negandose al fondo de aquel Sacramento, solo veía, solo confiaba las especies exteriores del Confessor, que realmente eran fantasticas.

§. VI.

Pero aquí falta la rëplica. Yo veo en el Sacramento especies de pan; mas porque cree la fé, que es Christo, no me desvío, no lo injúrio: lo adoro, lo reverèncio. Pues si Theresa con sus ojos veía à Christo, y solo con los agenos una ilusion: como huye, como se desvía, como lo injúria? Porque la obediencia de Theresa llegó al finisimo extremo de cautivar hasta su mismo amor. No solo no se dexò llevar de sus ojos; no solo cautivò su en-

tendimiento en obsequio de la obediencia, como nosotros en obsequio de la fé de esse Sacramento: hasta su amor cautivò. El amor de Theresa libre, y en sus manos huviera prorumpido en las mas finas expresiones de cariño hàcia su dulce Esposo. Si ahora su corazon sin vida, y sin alma no sabe contenerse, y à pesar de la hermosa carcel que lo circunscribe, en maravillosa palpitation baña la urna con los preciosos aljòfares que exhala, inquieto, y ansioso de irse con el Señor: que huviera hecho animado del espíritu ardiente, y encendido de Theresa? Pero como estaba cautivo, y preso en las manos de la obediencia, no executaba lo que queria: eran sus movimientos exteriores los que la obediencia gustaba.

(70) S. Ambros. Ha! si huvierais entrado en aquel grande corazon; Greg. Bed. como huvierais visto, que la passion mayor, y el mayor tormento de Theresa, no fueron aquellos desamparos, que padeciò constante, y magnanima por espacio hic. de 18. años: no aquellas recias, y prolijas enfermedades, en que acrisolado su espíritu, unas veces decia, ò

Invenentur me custo- padecer, ò morir; otras padecer hasta la fin del mundo: no des, &c. las penas del Infierno, que por el zelo de las almas pa-
Cant. c. 5. deció en imaginacion: no aquel excessivo dolor, que sintió su corazon, quando fuè divinamente herido, y tra-

(72) *Amore lan- traordinarios trabajos con que su Esposo Crucificado la gueo. c. 2. regalaba, y de que solia decir con su acostumbra- da gracia nunca hice à Dios algun obsequio particular, que su*
v. 5.

(73) *Magestad no me lo pagasse con algun trabajo. Nada de es-*
Vulnerata to fuè, en mi entender, su mayor pena, y dolor: fueron,
charitate fueron sin duda estas expresiones de odio, y desvio: fuè
ego sum. este cautiverio de su amor, con que huía de aquel dulce
cap. 2. v. 4. Esposo, que tanto amaba.

juxtà LXX Leed todo el librò de los amores de la Esposa, y no
(74) hallareis en todos sus ocho Capítulos un ay. Solamente
Adiuvo en las ultimas palabras leen algunos Santos Padres uno
vos, filia heu! (70) hallareis à la Esposa atrabajada; y congojosa;
Jerusalem, (71) la hallareis enferma de cariño; (72) herido, y tra-

hallareis en fin como padeciendo un infierno de penas: (75) pero despedir un ay, solo en este passage lo hallareis (75) *heu!* pues què novedad, ò què pena tan extraordinaria *Fortis est, padece?* La de Theresa en el lance, en que se halla: *ut mors di-* (76) *Fuge dilecte mi:* idos, apartaos, querido mio. No *leſſio, &c.* lo dice por gana, explica Beda: *Non optando loquitur.* cap. 8. v. 6. (77) Dicelo para conformarse con la voluntad del Es- (76) poso, comenta Ghislerio: *Ejus potius voluntati se confor-* Cap. 8. 14. *mando.* (78) Le aparece Christo Esposo suyo, para rega- (77) larla, y tener con ella dulce familiar conversacion: *Fac* Beda hic: *me audire vocem tuam;* y Theresa para conformarse con (78) la voluntad del confessor, (que siempre es la de Dios) Ghis. in *le dice con los gestos, y acciones: idos, apartaos, huid* c. 8. Cant. *fuge.* Que mayor pena quereis? Es entre todos el mas sensible ay, *heu!* Esto de unir el *fuge* con el *dilecte mi,* es un tormento, que dà fin à las dulzuras: aqui acabaron todos los Cantàres; porque es cautivar el amor; es poner al amor en el mas violento martirio.

Ha! divina Theresa: vos quisisteis siendo niña, ser martir por la fé; la Iglesia dice, que lo sereis por la caridad: *Amoris ista cuspide in vulnus ista concides.* (79) (79) Creolo asì: pero à esse martirio le llama pena dulce, *Eccl. in* suave muerte: *Te manet suavior mors, pana poscit dulcior.* Hym. Mas la pena, que padeceis, huyendo de vuestro Esposo, S. Ther. que tanto amais, no es dulce, no es suave: es dura, es amarga, es un ay el mas sensible *heu!* *fuge.* Martir fois por la obediencia; ella os anticipa el martirio del amor; ella os pone al amor en el mas duro martirio *heu!*

Sabeis como se puede llamar esse martirio? Los Theologos lo dividen en dos; uno se llama *in voto;* otro *in re.* El martirio, à que aspiraba Theresa, siendo niña, fue martirio *in voto:* el que le traspasò el corazon, y le acabò dulcemente la vida, fue una especie de martirio *in re.* Y esse que padeciò por la obediencia, cautivando con tanta valentia su amor, como se llamarà? Como en èl fue singular Theresa, no es mucho que no tenga nombre: pero yo le llamaria, martirio *contra votum,* porque era un martirio contra lo que queria, una pena

contra lo que deseaba. Era puntualmente verificacion del texto de los Cantares, segun la version del Syro, y del Arabigo: *Ordinaverunt contra me amorem: adversus me probationem.* (80) Quería su corazon unirse con su

(80) *Ordinavit dulce Esposo, y havia de huir: queria su amor derritirse in me cha-* dulce Esposo, y havia de huir: queria su amor derritirse *ritatem.* en me cha- en finezas, y havia de hacer injurias: queria Theresa adorar à su enamorado Dueño, y lo havia de despreciar, Cant. c. 2. Llámese pues esse martirio; no *in re*, porque no dió fin Syrus, & à la vida; no *in voto*, porque no fue de defeos; sino *contra Arab. ap. votum*, porque fue contra lo que su amor queria: *Ordinaverunt contra me amorem*: fue una dura prueba de su obediencia contra lo que su corazon mas deseaba: *Adversus me probationem.*

§. VII.

Compió la obediencia de Theresa con la fé del grande Abrahan. Hablando de ella el Apostol, dice, que creyó en la esperanza contra la esperanza: *Contra*

(81) *spem credidit in spem.* (81) Llegó à tan alto punto la fé del Patriarchâ, que esperó las promesas de Dios contra todos los motivos naturales de esperar. (82) Fue un choque, ó una batalla de esperanza à esperanza; de una parte

(82) *Contra inducia à no esperar la naturaleza: de otra animaba spem cause* esperanzas la divina palabra. Y estando el Patriarchâ en *naturalis,* essa grave, y dificil batalla, la divina palabra llevó gloriosamente la vitoria: *Contra spem in spem.* Esta, esta fue la mas excelente, y memorable hazaña de Abrahan; y tan singular, que el Apostol Santiago la llama suplemento de la Escritura: quizá, porque era valentia, y heroicidad, que no tenia igual en todo quanto se havia escrito: *Et suppleta est Scriptura.* (83) Bien podeis llamar à la valentia de Theresa en el caso presente suplemento de la Escritura, porque no hallareis heroicidad de obediencia (por lo menos que yo sepa) semejante en las historias. Su obediencia la dió inclinacion contra inclinacion, porque inclinó à su amor contra su mismo amor, y à su Corazon contra su Corazon. De su parte tenia Theresa todos los motivos para llamar, seguir, y reque-

brar à su Esposo ; y contra todos los motivos huyò , se apartò , despreciò . Venciò , y llevò victoria el precepto del confessor à pesar de las poderosas armas de sus ojos , de su conocimiento , y de su amor : *Contra spem in spem* .

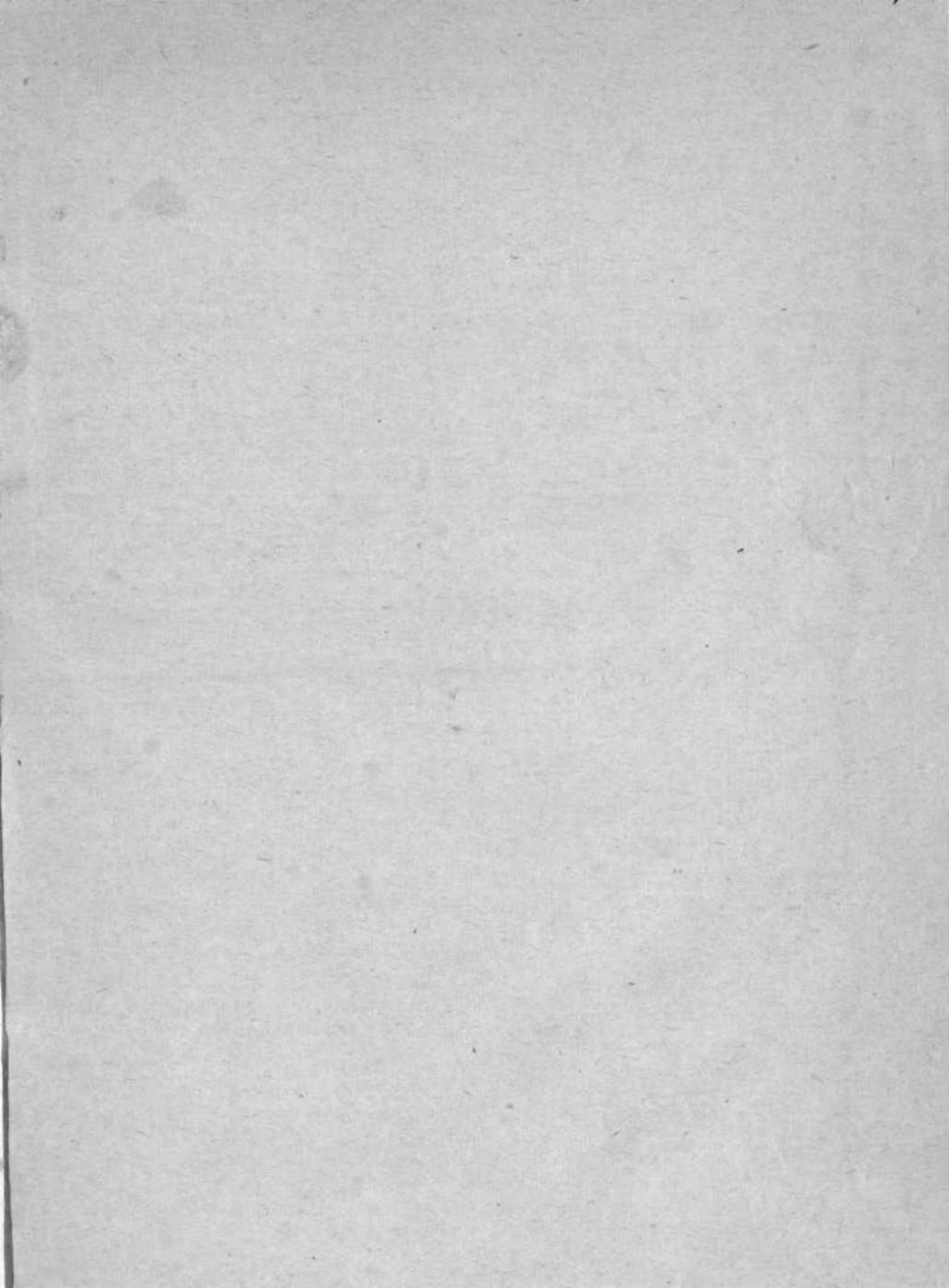
Y si por aquel acto heroyco de fé mereciò Abraham ser , y llamarse *Pater multarum gentium* , como dice allí el Apostol: digna era Theresa solo por essa heroyca obediencia de ser , y llamarse *mater multarum gentium* . Yo por lo menos concibo , que por ella mereciò de su divina Magestad el premio visible de esta Sagrada Religion Theresiana . Mas què premio ? la entereza de perfeccion en que se mantiene desde sus principios , y à casi ducientos años . Todo el fundamento de una Religion es la obediencia : quanto esta fuere mas ciega , tanto seràn mas lucidos los ojos de la Religion ; y como la obediencia de Theresa fue tan ciega , que llegò à no ver lo mismo , que veia , y no dudò poner à su mismo amor en el mas duro martirio : juzgo yo , que dexò la Santa Madre à esta Religion aquèlla ceguedad de obediencia , que hace à sus hijos lince en la observancia . Vive , vive Theresa todavia en su familia Descalza : por esso està tan lucida , tan lozana , y tan fructifera .

Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis , filia Principis ! (84) Otros leen *filia Elia* . (85) Que hermosos son tus passos en tu calzado , hija de Elias ! *In calceo mortificationis* , (86) explica Alapide : en esse calzado de mortificacion , ò Theresa , hija , y madre de Elias , son tus passos muy hermosos : miralos en tus hijos , que tan bien figuen tus passos . En ellos se mira la hermosura , y gentileza de los passos de Theresa . A Elias montado en su Carroza de fuego , miran , y atienden , que assi lo mandò la madre , mas prudente que la fabulosa Clymène . No temen la fatalidad de Phaetonte , aunque se miran tan cercanos à los incendios del fuego ; porque ni les espantan los ardores , ni ignoran el medio de gobernar la Carroza . (87) Al mundo encienden gloriosamente ; que este fue el fin , y estos son los deseos de su Serafica Madre . En ellos se vè su poder , su saber , y su amor . Su poder en la continuacion prodigiosa , y aumento de

la Religión de Theresa : su saber en los hombres sabios, que han ilustrado , è ilustran à la Iglesia con sus escritos : su amor en la sólida , y perfecta virtud , que puebla de Santos la Celeste Jerusalèn.

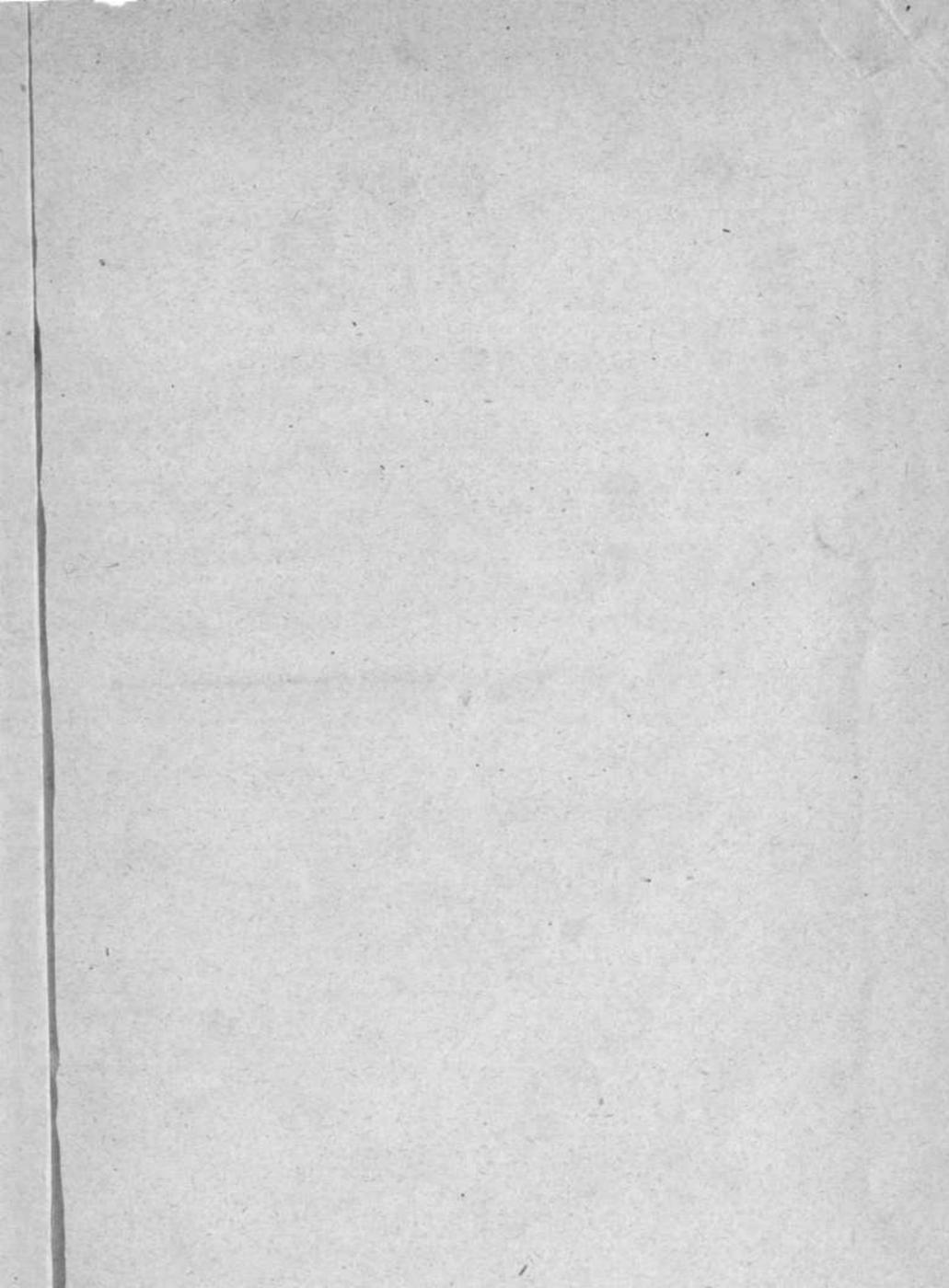
Yà , divina Theresa , suspendo mi oracion , protestando , que nada he dicho de vuestras glorias , pues son tantas , que antes se contaràn las estrellas del Cielo , las arenas del mar, y los atomos del Sol. Perdonad mi atrevimiento, si así se puede llamar, haver cerrado los ojos para obedecer. Quedar corto en vuestros elogios no es culpa : es necesidad. Mostrad vuestro poder con vuestros devotos : iluminadnos à todos con vuestro saber : encended nuestros corazones con vuestro amor, para que logremos aquí mucha gracia , y allà su premio , que es la eterna gloria : *Quam , &c.*

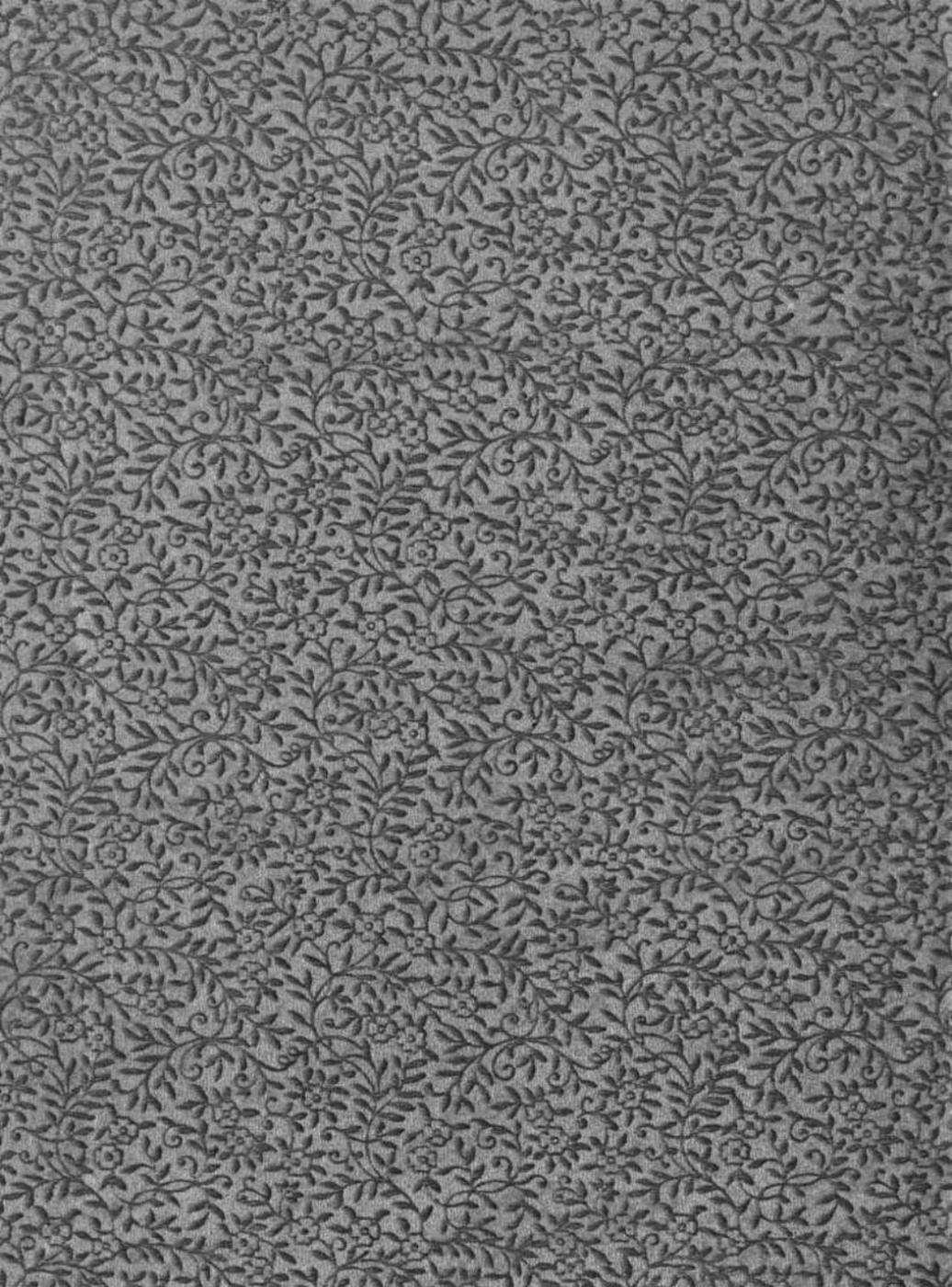
O. S. R. E. S. Q. J. H. S.



la ley de la vida y la ley de la muerte, que son las dos leyes
que gobiernan el mundo, y que son las dos leyes que gobiernan
la vida y la muerte, y que son las dos leyes que gobiernan
la vida y la muerte.

La ley de la vida es la ley que gobierna la vida, y la ley de la muerte
es la ley que gobierna la muerte. La ley de la vida es la ley que
gobierna la vida, y la ley de la muerte es la ley que gobierna
la muerte. La ley de la vida es la ley que gobierna la vida, y la ley
de la muerte es la ley que gobierna la muerte. La ley de la vida es
la ley que gobierna la vida, y la ley de la muerte es la ley que
gobierna la muerte. La ley de la vida es la ley que gobierna la vida,
y la ley de la muerte es la ley que gobierna la muerte. La ley de la
vida es la ley que gobierna la vida, y la ley de la muerte es la ley
que gobierna la muerte. La ley de la vida es la ley que gobierna la
vida, y la ley de la muerte es la ley que gobierna la muerte. La ley
de la vida es la ley que gobierna la vida, y la ley de la muerte es
la ley que gobierna la muerte. La ley de la vida es la ley que gobierna
la vida, y la ley de la muerte es la ley que gobierna la muerte.





MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa de Jesús.

Número.....	2109	Precio de la obra..... Ptas.
Estante.....	117	Precio de adquisición. »
Tabla.....	2	Valoración actual..... »

SI

T

21

ARMAS

DE
Santa

Teres

